

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



S 201812300000845

07/03/2018 14:02:19

SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

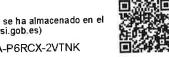
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD **E INNOVACIÓN**

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL



El acuse de este registro se ha almacenado en el MSSSI (https://sede.msssi.gob.es)

CSV: GNK49-TQVWA-P6RCX-2VTNK



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

- Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
- El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1	La etiqueta deberá ser distinta para cada categoría de usuario.
2.	Los envases del producto para el público en general y para el personal profesional deberán tener una capacidad inferior o igual a 2,5l
3.	Los envases del producto para el público en general y para el personal profesional, deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños y una advertencia detectable al tacto.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

- 4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido de los apartados 1.1, 1.2.1., 1.2.2., 2. 3, 4, y 5, del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

Palabra de advertencia	Pictograma/s
Peligro	

- 5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- 6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- 7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4 del Resumen de las Características del Producto Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- 8. Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.
- 9. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
- 10. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 0 7 MAR. 2018

LA DIRECTORA GENERAL

La Subdirectora General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral (Por Delegación de la Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación de 16 de noviembre de 2015)

Micaela García Tejedor



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

TWP 097i

Tipo de Producto 08

ES/MR(NA)-2018-08-00479

ES-0018612-0000

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

1. Información Administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	TWP 097i	
Nombres Adicionales	Protekxyl 2i Klassikxyl Ins Klearxyl Di Fustaxyl 3D Devacide Plus Iruxil EX Xylazel Protector Preventivo	

1.2. Titular de la autorización

1.2.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización	Nombre	Troy Chemical Company BV	
	Dirección	Uiverlaan 12E, 3145 XN, Maassluis, Países Bajos	
1.2.2 Número de Autorización	ES/MR(NA)-2018-08-00479		
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial	-		
Nº de referencia R4BP asset	ES-0018612-0000		
1.2.3 Fecha de autorización	0 7 MAR. 2018		
1.2.4 Fecha de vencimiento de la autorización	20/01/2028		

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Troy Chemical Europe BV	
Dirección del fabricante	Uiverlaan 12E NL-3145 XN – Maassluis Países Bajos	
Lugar de fabricación 1	Industripark 23 56593- Horhausen Alemania	(4
Lugar de fabricación 2	Westelijke Randweg 9 4791 RT – Klundert Países bajos	

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

1.4. Fabricante(s) de la sustancia activa (s)

Sustancia activa	IPBC		
Nombre del fabricante	Troy Chemical Europe BV		
Dirección del fabricante	Uiverlaan 12E 3145 XN – Maassluis Países Bajos		
Lugar de fabricación 1	Industriepark 23 56593- Horhausen Alemania		
Lugar de fabricación 2	One Avenue L 07105 - Newark, New Jersey Estados Unidos		

Sustancia activa	Propiconazol			
Nombre del fabricante	Janssen PMP, a division of Janssen Pharmaceutica			
Dirección del fabricante	Turnhoutseweg 30 2340 – Beerse Bélgica			
Lugar de fabricación	Jiangsu Seven continent Green Chemical Co. Ltd, North Area of Dongsha Chem-Zone 215600 - Zhangjiagang, Jiangsu China			

Sustancia activa	Permetrina		
Nombre del fabricante	LANXESS Deutschland GmbH Material Protection Products		
Dirección del fabricante	Kennedyplatz 1 D-50569 – Köln Alemania		
Lugar de fabricación	Bayer Vapi Private Limited, Plot # 306/3 II Phase, GIDC 396 195 - Vapi, Gujarat India		

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

2. Composición del producto y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	N° CE	Contenido (%)
IPBC	Butilcarbamato de 3- yodo-2-propinilo	Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,75
Propiconazol	1-[2-(2,4- diclorofenil)-4- propil-1,3- dioxolan-2-ilmetil]- 1H-1,2,4-triazol	Sustancia activa	60207-90-1	262-104-4	0,24
Permetrina	(1RS,3RS;1RS,3S R)-3-(2,2- diclorovinil)-2,2- dimetilciclopropan ocarboxilato de 3- fenoxibencilo	Sustancia activa	52645-53-1	258-067-9	0,25
Disolvente hidrocarburo C10-C13 n- alcanos, isoalcanos, cíclicos (<2% de aromáticos)		Sustancia no-activa	•	918-481-9	89,485

2.2. Tipo de formulación

Líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H226 Líquidos y vapores inflamables
and and are pringer	H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
	H319 Provoca irritación ocular grave.
	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
	EUH 208 Contiene "permetrina, propiconazol, 3-yodo-2-propinil butilcarbamato (IPBC) y poli(etilenglicol)
	dimetacrilato". Puede provocar una reacción alérgica.
	EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o
	formación de grietas en la piel.



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

Consejos de prudencia	P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de
	chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de
	ignición. No fumar.
	P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la
	manipulación.
	P280 Llevar gafas de protección.
	P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener
	en lugar fresco.
*	P405+P102 Guardar bajo llave. Mantener fuera del alcance
	de los niños.
	P370+P378 En caso de incendio: Utilizar producto químico
	seco, CO ₂ , agua pulverizada (niebla) o espuma para la
	extinción.
	P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
	P391 Recoger el vertido.
	Para personal profesional especializado:
	P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo
	peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la
	normativa vigente.
	Para personal profesional y personal no profesional (público
	en general):
	P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo
	peligroso mediante su entrega en un punto limpio.

4. Usos Autorizados (s)

4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 Maderas clase de uso 2 y 3.- Hongos degradadores - insectos destructores de madera - termitas - Aplicación superficial - público en general (personal no profesional)

Tipo de Producto	PT 8 – Protectores para Maderas		
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Tratamiento para madera de clases de uso (CU) 2 y 3.		
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	-Hongos destructores de la madera: Gloeophyllum trabeum Poria placenta Coniophora puteana -Hongos contra el azulado de la madera: Sydowia pithyophilia Aureobasidium pullulans sppInsectos destructores de la madera:		

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

Ámbito(s) de utilización	Hylotrupes bajulus (larvas) -Termitas: Reticulitermes sp.(adultos y ninfas) Tratamiento para madera mediante brocha y rodillo. Durante la aplicación y secado, la temperatura deberá ser superior a lo 5°C y la humedad relativa inferior al 80%. Es necesario dar un capa de acabado. La capa de acabado no puede ser ul protector de películas o de maderas. La capa de acabado debimantenerse. El tiempo de secado antes de poder tocar aplicar otra capa es aproximadamente 24h. (a 23°C y un 60% de humedad relativa). Aplicación exterior como ventanas, puertas exteriores revestimientos, aleros, vallas, cocheras, etc. Se utiliza para maderas de clases de uso (CU) 2 y 3 y solo para madera blandas.	
Método(s) de aplicación (es)	Sistema abierto mediante brocha o rodillo.	
Dosis y frecuencia de aplicación	El producto se aplica sin diluir con un ratio de aplicación de 200ml/m².	
Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (personal no profesional)	
Tamaños de los envases y material de envasado	Latas/botes de metal con revestimiento epoxi fenólico de 375ml, 500ml, 750ml, 1l y 2,5l.	

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Ver sección 5.2

4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

4.2. Descripción del uso

Tabla 2. Uso # 2 Maderas clase de uso 2 y 3.- Hongos degradadores - insectos destructores de madera – termitas - Aplicación superficial - personal profesional

Tipo de Producto	PT 8 – Protectores para Maderas		
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Tratamiento para madera de clases de uso (CU) 2 y 3.		
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	-Hongos destructores de la madera: Gloeophyllum trabeum Poria placenta Coniophora puteana -Hongos contra el azulado de la madera: Sydowia pithyophilia Aureobasidium pullulans sppInsectos destructores de la madera: Hylotrupes bajulus (larvas) -Termitas: Reticulitermes sp.(adultos y ninfas)		
Ámbito(s) de utilización	Tratamiento para madera mediante brocha y rodillo. Durante la aplicación y secado, la temperatura deberá ser superior a los 5°C y la humedad relativa inferior al 80%. Es necesario dar una capa de acabado. La capa de acabado no puede ser un protector de películas o de maderas. La capa de acabado debe mantenerse. El tiempo de secado antes de poder tocar o aplicar otra capa es aproximadamente 24h. (a 23°C y un 60% de humedad relativa). Aplicación exterior como ventanas, puertas exteriores, revestimientos, aleros, vallas, cocheras, etc. Se utiliza para maderas de clases de uso (CU) 2 y 3 y solo para maderas blandas.		



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

\mathbf{T}^{\prime}	M	P	09	17 i
	v v			<i>71</i> 1

Método(s) de aplicación (es)	Sistema abierto mediante brocha o rodillo.
Dosis y frecuencia de aplicación	El producto se aplica sin diluir con un ratio de aplicación de 200ml/m².
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional
	Latas/botes de metal con revestimiento epoxi fenólico de 375ml, 500ml, 750ml, 1l y 2,5l.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Ver sección 5.1

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Ver sección 5.2

4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

4.3. Descripción del uso

Tabla 3. Uso # 3 Maderas clase de uso 2 y 3.- Hongos degradadores - insectos destructores de madera - termitas - Aplicación superficial - personal profesional especializado

Tipo de Producto	PT 8 – Protectores para Maderas		
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Tratamiento para madera de clases de uso (CU) 2 y 3.		
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	-Hongos destructores de la madera:		
Ámbito(s) de utilización	Tratamiento para madera mediante brocha y rodillo. Durante la aplicación y secado, la temperatura deberá ser superior a los 5°C y la humedad relativa inferior al 80%. Es necesario dar una capa de acabado. La capa de acabado no puede ser un protector de películas o de maderas. La capa de acabado debe mantenerse. El tiempo de secado antes de poder tocar o aplicar otra capa es aproximadamente 24h. (a 23°C y un 60% de humedad relativa). Aplicación exterior como ventanas, puertas exteriores, revestimientos, aleros, vallas, cocheras, etc. Se utiliza para maderas de clases de uso (CU) 2 y 3 y solo para maderas blandas.		
Método(s) de aplicación (es)	Sistema abierto mediante brocha o rodillo.		
Dosis y frecuencia de aplicación	El producto se aplica sin diluir con un ratio de aplicación de 200ml/m².		
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado		
Tamaños de los envases y material de envasado	Latas/botes de metal con revestimiento epoxi fenólico de 375ml, 500ml, 750ml, 1l, 2.5l, 5l y 20l.		

Marzo 2018 Página 9 de 13



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018	00 00473	
	TWP 097i	
4.3.1. Instrucciones específicas de uso		

Ver sección 5.1

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Ver sección 5.2

4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5

5. Modo de empleo

5.1. Instrucciones de uso

Usar únicamente como conservante.

Aplicación mediante brocha y rodillo.

Tasa de aplicación: 200 ml/m² de madera.

El producto está listo para usar y no debe diluirse. Agitar bien antes de usar.

La temperatura durante la aplicación y el secado debe ser superior a 5°C y la humedad relativa inferior al 80%.

Se requiere el uso de la capa de acabado. La capa de acabado no puede ser un protector de películas o de maderas.

Tiempo de secado: 24h antes de su uso o para volver a aplicar una capa.

Marzo 2018



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

Limpiar los utensilios con disolventes. (mineral spirit).

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener en el contenedor original bien cerrado. Proteger de las heladas.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Lavarse las manos y la cara tras la aplicación y el uso del producto, así como antes de comer, beber o fumar.

Cubrir el suelo durante la aplicación y recoger cualquier derrame. No aplicar donde el producto pueda alcanzar las aguas superficiales (Por ejemplo: un puente sobre un estanque).

No aplicar cerca de masas de agua superficial o en zonas de aguas protegidas.

No permitir que este producto alcance entornos acuáticos, el sistema de alcantarillado o el suelo.

No usar en interiores, a excepción de marcos de ventanas exteriores y puertas externas.

No aplicar el producto en madera ni coloque la madera tratada en áreas donde los alimentos/piensos, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto o ser contaminadas por el producto o la madera tratada.

Es necesario dar una capa de acabado. Esta capa no puede ser un protector de películas o un conservante de madera. La capa de acabado debe mantenerse.

Mantener alejado a los niños durante la aplicación y el secado.

Usar solo en exteriores o en áreas bien ventiladas.

Mantener la madera tratada en el exterior o en un área bien ventilada hasta que se haya secado.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos

Evitar en contacto con los ojos, la piel y la ropa.

Evitar respirar los vapores o nieblas.

El personal profesional especializado deberá utilizar un mono con recubrimiento y guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación y en el posterior procesamiento manual de la madera tratada (el material del guante debe ser proporcionado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

-Irritación de ojos y dermatitis de contacto.

Marzo 2018 Página 11 de 13



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

- -Alteración del Sistema Nervioso Central.
- -Neumonía química por aspiración.

Medidas básicas de actuación

- -Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- -En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- -En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- -En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica
- -Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- -Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- -Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

-Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA Teléfono 91 562 04 20

Medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Contener y recoger el derrame con un absorbente adecuado y depositar en un contenedor cerrado y debidamente etiquetado para su eliminación como residuo peligroso.

Evitar derrames accidentales en alcantarillas, aguas superficiales o en el suelo. El suelo contaminado por el producto debe ser tratado como residuo peligroso.

En caso de un derrame accidental de una gran cantidad del producto concentrado en aguas superficiales, aguas subterráneas o en alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo con las regulaciones locales.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Con relación al producto: No tirar el producto en el suelo, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Uso por el público en general y personal profesional:



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-08-00479

TWP 097i

P 501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante su entrega en un punto limpio.

Uso por personal profesional especializado:

P 501: Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Almacenar en el envase original bien cerrado.

Almacenar en una zona separada y autorizada, lejos de materiales incompatibles y de alimentos y bebidas.

Guardar bajo llave.

Eliminar todas las fuentes de ignición.

Separar de materiales oxidantes.

Mantener el envase bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo.

Los envases que hayan sido abiertos deben volver a sellarse con cuidado y mantenerse en posición erguida para prevenir fugas.

No almacenar en envases no etiquetados.

Utilizar medidas de contención apropiadas para evitar la contaminación del medio ambiente.

Proteger de las heladas.

Vida útil: 2 años

6. Otra información

Se considera <u>personal profesional especializado</u> al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación especifica en la aplicación de protectores de madera, de acuerdo a la legislación vigente.

Se considera <u>personal profesional</u> a aquel que en el desempeño su actividad profesional puede utilizar productos biocidas. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente el equipo de protección personal (EPP) si es necesario.

Se considera <u>público en general</u> (personal no profesional) a aquel que aplica el producto biocida en el ámbito de su vida privada.

Marzo 2018 Página 13 de 13